

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA OSANVEL C. LTDA., CELEBRADA EL DÍA
16 DE JULIO DEL 2014.-**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los dieciséis días del mes de julio del año dos mil catorce siendo las diez horas am, en la oficina de la compañía **OSANVEL C. LTDA.**, ubicada en las calles Leónidas Plaza 3426 y Francisco Segura, se reúnen los siguientes socios: **Vélez Zambrano Gladys Elizabeth** propietaria de 180 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y ha pagado el cien por ciento del valor cada una de ella y, **Sandoval Ramón Osvaldo**, propietario de 180 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y ha pagado el cien por ciento del valor cada una de ella, y, **Apolinario Galarza Vicente David**, propietario de 40 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y ha pagado el cien por ciento del valor cada una de ella

Se deja expresa constancia de que todas y cada una de las participaciones se encuentra a la presente fecha, íntegramente suscrita y pagadas. Expresando a los socios concurrentes, que libre y voluntariamente han acudido al domicilio principal de la compañía **OSANVEL C. LTDA.**, expresando además, los socios concurrentes su intención de instalar la misma, y, se designa para que presida la Junta al señor **Apolinario Galarza Vicente David**, y actúa como Secretario de la compañía el señor **Cba. David Gregorio Silva Mercado**. El Presidente de la Junta ordena al Secretario que se elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido el 100 % del capital social de la compañía, que es de **CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, dividido en cuatrocientos participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; hecho lo cual ordena, se dé inicio a la sesión y se traten uno a uno los puntos del orden del día que para tal efecto se pone a consideración de la Junta:

PRIMER PUNTO: Aprobación de los Estados Financieros de la compañía **OSANVEL C. LTDA.** Por tal motivo se resuelve lo siguiente.

PRIMER PUNTO: Aprobar de forma unánime los informes correspondiente a los Estados Financieros de los años dos mil ocho, dos mil nueve, dos mil diez, dos mil once, dos mil doce y dos mil trece, los mismos que corresponden a: Informes de Gerente, y el Balance correspondiente al ejercicio económico de los años 2008; 2009; 2010; 2011; 2012 y 2013.- No habiendo otro tema a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es

leída a los socios presentes los mismos que suscriben en señal de aceptación en unidad de acto.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son,

a) Lista de asistentes y número de participaciones que representa.

b) Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se precede a dar lectura a la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que declara concluida la sesión, firmado para constancia los Socios. ; E) Vicente David Apolinario Galarza Presidente de la Junta –Socios, y, f) David Gregorio Silva Mercado – secretario de la junta.

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, Guayaquil, a los dieciséis días del mes de julio del año dos mil catorce.-



David Gregorio Silva Mercado
Secretario de la Junta